

El popular

Año XXIX

- Cabra 13 de Marzo de 1946 -

N.º 1441

Siluetas de la Semana

ESTOS TRES MESES

La gravedad del problema que desde ahora hasta los primeros días veraniegos se les entra por las puertas a las clases económicamente débiles de nuestra población no es para descrita y está, sin duda, en el ánimo de todos. Nos referimos no al crítico y acentuado paro obrero sino al no menos acerbo y doloroso de la falta y escasez de alimentos básicos para poder subsistir.

Para la resolución del problema, con caracteres de conflicto, que no admite demora ni aplazamiento, hay que utilizar inexcusablemente todos los recursos que rápidamente vengan a mitigarle. Nadie se sienta extraño o simple espectador de los que sufridamente son víctimas de la escasez y de la carestía de nuestros tiempos. Surjan los economatos y a ellos presten la colaboración decidida las clases pudientes y agrupaciones de toda índole, religiosas y sociales. Tenemos noticias que, en estos días, el afán y el deseo unánime de amparar a los humildes cristalizará en la apertura de un economato o cocina económica que huyendo de todo lo que parezca limosna o humillación pondrá a disposición de las clases necesitadas, bien comida o artículos que puedan ser adquiridos por su precario bolsillo.

Si a esta medida se le une la más radical de suprimir tajantemente el paro obrero, pudiéramos darnos por satisfechos de haber contribuido en remediar en lo posible el grave problema que cada día viene agudizándose. Venga pues en buena hora este economato y como quiere nuestro Caudillo, con un sentido de unidad, repartamos el infortunio entre todos los egabrenses para que toquemos a un poquito y de este modo alejarlo de unos cuantos, que también a ellos les llegue el sol, el calor y la vida que aumente el amor hacia la Patria con el imperativo de la fraternidad bien entendida.

EL CAPITÁN MEDRANO

En las palabras que el Generalísimo pronunció en la pasada semana con ocasión de la inauguración de algunas nuevas salas en el Museo del Ejército, siendo todas aquellas de una actualidad y un valor inapreciables, no sólo para los españoles sí que también para las conciencias honradas del mundo que libres de prejuicios quieran entendernos, encontramos un pasaje simbólico que no debiera pasar desapercibido, antes al contrario, hacer de ello algo dogmático en esa doctrina, sería, entera y fuerte que nos enseña, entre dolores, orgullos y grandezas, a ser españoles. Una de las pocas cosas serias que hay en el mundo, en el pensar y decir de José Antonio.

El Caudillo, el Generalísimo, ha citado y cubierto de honor con sólo pronunciar su nombre al Capitán Medrano, que por su optimismo y alegría en los momentos más difíciles de nuestra Guerra de Liberación mereció la honrosa distinción de ser él, personalmente, quien sirviera de enlace y le llevara las partes de Guerra de su Estado Mayor.

No ya en todas las escuelas de España sino en el corazón de todos los españoles debiera quedarse bien grabada esa fe ciega en el Caudillaje de quien nos ganó la Guerra y nos gana la paz contra todas las acechanzas del enemigo.

Saber sonreír, tener fe indeclinable en los valores eternos de España, encarnados en el Generalísimo es virtud que todos debiéramos poseer en estos días cruciales del mundo. Ser alegres, optimistas y jocundos como el Capitán Medrano, del Estado Mayor de Franco, para así no merecer el oprobio y la vergüenza de ser exonerado de la más noble cualidad que podemos ostentar; la de ser españoles de nuestros días y de todos los tiempos.

¡Franco, Sí!

¡Comunismo, No!

Las virtudes morales del Caudillo se abren paso pese a todas las acechanzas y a la monstruosa conjura internacional contra España

Nuestra Patria depositaria de los valores espirituales de la Civilización

Aunque lentamente y no demasiadamente tarde todas las conciencias honradas del mundo, libres de prejuicios, van viendo claro y admirando el valor de la política que el Generalísimo ha desarrollado en los años que han sumido al mundo en la hecatombe bélica.

Hoy, se ve claro y admira cómo en el año 40, victorioso para las armas alemanas, cuando una gran mayoría de españoles en uso de su libre autodeterminación expresaban su simpatía para ellos, supo tenerles apartados de la contienda.

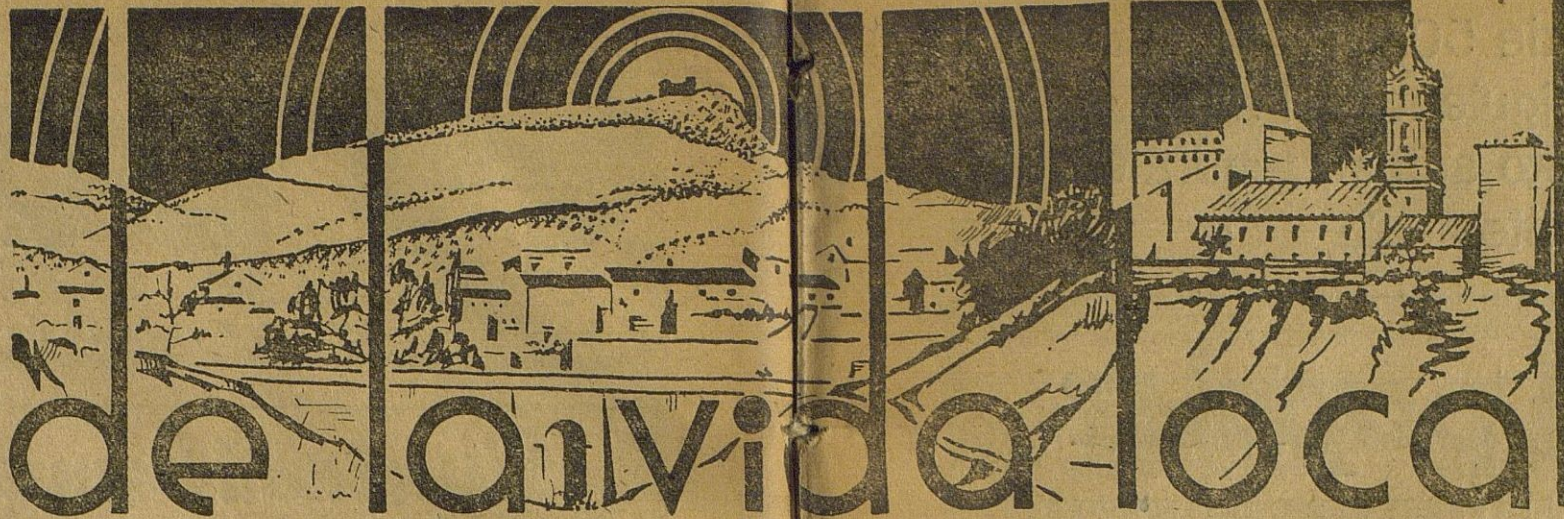
Si en aquella fecha, con los vencedores de naciones presuntuosas cabalgando sobre los Pirineos nos hubiésemos aliado con las naciones democráticas, nuestros campos se hubieran ahogado en sangre ante la máquina bélica alemana. Si por el contrario ésta, entonces, nos hubiera ayudado a satisfacer nuestras apatencias de siglos, en el año 43, las tierras españolas se habrían estremecido bajo el paso del carro de guerra del ejército democrático. Así pues, Franco, nuestro Generalísimo, siguió una política de estricta neutralidad que ni tanto los vencidos como los vencedores pueden reprochar un ápice a su noble y sin igual conducta.

Pida siempre vinos embotellados de la

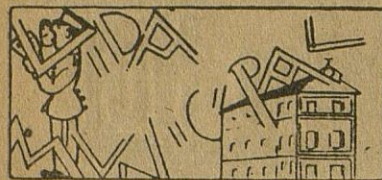
Viuda Ruiz Onieva

de Lucena.

Vida Municipal: El Padrón de habitantes de este término Municipal correspondiente al ejercicio de 1945.—Abastos: Reparto de un cupo de jabón y otro de alubias.—El nuevo horario, para los distintos servicios, en el Centro de Higiene.—Nuestros paisanos: Don Juan Villatoro Lopera, Teniente de Artillería.—Un interesante edicto de la H. S. de Labradores y Ganaderos o o o o



Vida Religiosa: Esta tarde dará comienzo en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán el solemne quinario a Nuestro Padre Jesús de las Necesidades.—El Instituto-Colegio dedica solemnes exequias en sufragio del alma del que fué su Director Dn. Manuel González-Meneses y un grupo de antiguos alumnos de aquel sabio maestro ha iniciado un homenaje a su memoria o o o



El Padrón vecinal

Don Manuel Mora Mazorriaga, Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que terminado el Padrón de habitantes de este término Municipal, correspondiente al ejercicio de 1945, queda expuesto al público en el Negociado 2.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de ocho días, para que las personas que lo deseen puedan examinarlo y formular contra el mismo las reclamaciones que crean procedentes.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Cabra 6 de marzo de 1946.—M. Mora.—Por mandado de S. S.º, Raf. Moreno la Hoz.

Pida una copa de Moriles 43

Nuestros paisanos

D. Juan Villatoro Lopera, Teniente de Artillería

Hemos tenido la alegría de saludar en esta Redacción a nuestro joven amigo Don Juan Villatoro Lopera, a quien hace unos días le ha sido entregado el correspondiente Despacho de Teniente de Artillería.

Al estrechar su mano hoy y felicitarle, parece que le vemos en los primeros días de nuestra Cruzada, cuando casi un muchacho, corrió presuroso y entusiasta a alistarse en las filas de los Requetés.

Inteligente y estudioso, el querido paisano ha conseguido llegar a la meta de su ideal: lucir las dos estrellas de seis puntas de Teniente efectivo del Arma de Artillería.

EL POPULAR le felicita muy cordialmente con tal motivo.

Sanidad Nacional

Centro Secundario de Higiene Rural de Cabra

Horario que regirá a partir de la fecha para los distintos servicios del Centro

Tisiología.—Lunes, Miércoles y Viernes, de 3 y media a 5.—Especialista: Dr. Carlos Zurita.

Puericultura.—Martes, Jueves y Sábados, de 11 y media a 1.—Especialista: Dr. Francisco Marín.

Odontología.—Lunes y Viernes de 10 a 11 y media.—Dr. González-Meneses.

Venerología.—Lunes y Viernes, reconocimiento de meretrices y tratamiento. Miércoles, Consulta general, de 6 y media a 8.—Especialista: Doctor Rodríguez Millán.

Laboratorio.—Diariamente de 3 y media a 5.—A cargo del Sr. Director.

Inyecciones.—Martes, Jueves y Sábados, de 3 y media a 5.—A cargo del Sr. Practicante.

Vacunaciones.—Diariamente, de 10 y media a 12 de la mañana.—A cargo de la Srta. Enfermera.

Cabra 6 de Marzo de 1946.—El Director, P. D., Dr. C. Zurita.

Edicto

El Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta Ciudad.

Hace saber: Que habiendo desaparecido de momento los motivos que originaron mi Edicto de fecha 27 de Octubre próximo pasado, se autoriza el tránsito de ganado por este término Municipal sin que vaya provisto de bozales.

Quedan en vigor todas las demás disposiciones dictadas en mi Edicto de fecha 16 de Julio anterior.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cabra 6 de marzo de 1946.—A. Piedra.—V.º B.º El Delegado Sindical Comarcal, M. Mora.

Pérdida

Se ha extraviado el colgante de un pendiente de oro en el itinerario de la calle Juan Ulloa al Calvario.

La persona que lo presente en el Bar Morillo será muy bien gratificada.

Cultos de Cuaresma

El quinario a Ntro. Padre Jesús de las Necesidades

Esta tarde, a las 7 y media, dará comienzo en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, el solemne quinario que la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de las Necesidades consagra a tan venerada Imagen en el presente año.

El domingo, día 17, a las 10 y media de la mañana, será la función principal.

En este mismo día, último de quinario, en el ejercicio de la tarde habrá sermón, a cargo del Sr. Lcdo. don Antonio Povedano Roldán, Director Espiritual de la Cofradía y Arcipreste del Partido.

Todos los días habrá jubileo de 40 horas cuya misa se dirá a las 9 y media.

Terminarán estos cultos con Solemne Reserva y bendición de Su Divina Majestad.

Letras de Luto

Aniversarios

El próximo día 17 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo, el Teniente de Infantería Don Francisco Vivar Baena.

La misa que se celebre ese día en la Capilla del Real Colegio, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

A su viuda Doña Rita Roldán, a su hijita, padres nuestro querido amigo Don Francisco Vivar Soriano y Doña Elena Roldán; hermanos y demás familia, renovamos en la fecha aniversario nuestro más sentido pésame.

El pasado día 9 se cumplió el séptimo aniversario del fallecimiento de nuestro respetable amigo Don Luis Leña Cuevas.

El tiempo transcurrido no ha amornado el recuerdo de aquel ejemplar padre de familia entre la suya, tan querida para nosotros, sino entre cuantas personas llegaron a tratar al finado y tuvieron ocasión de apreciar las virtudes de sencillez y caballerosidad que en él concurrían.

En la fecha aniversario renovamos el testimonio de nuestra condolencia a su viuda doña Carmen Manchado, a sus hijos Antoñita, Luis, Juan y Car-

De Abastos

Reparto de un cupo de jabón y otro de alubias

A partir de hoy y hasta el día 31 del corriente, podrá retirarse en cualquiera de los establecimientos expedidores de jabón *doscientos gramos* por persona a las cartillas de adultos e infantiles, con las tiras completas de la Semana 12 al precio de *ochenta céntimos* de ración.

Transcurrido el plazo concedido se perderá el derecho al suministro debiendo los comerciantes liquidar con sus respectivos cupones el día 31 del corriente.

Cabra 9 de Marzo de 1946.—El Alcalde Delegado Local, M. Mora.

A partir de hoy y hasta el día 30 del corriente podrá retirarse de los establecimientos donde cada uno tenga fijada la cartilla individual de racionamiento *doscientos gramos de alubias por persona* a las cartillas de adultos contra los cupones completos de la semana 14 al precio de *noventa céntimos* de ración.

Transcurrido el plazo concedido se perderá el derecho al suministro debiendo los comerciantes liquidar con sus respectivos cupones el día 31 del corriente.

Cabra 11 de Marzo de 1946.—El Alcalde Delegado Local, M. Mora.

Teatro Principal

(Empres Guerrero)

El próximo sábado, os producirá risa, muchacha, el ESTRENO de

Un enredo de familia

por MERCEDES VELINO y ANTONIO MURILLO.

mencita, hijos políticos, nietos y demás familiares.

Ayer se cumplió el 5.º aniversario de la gloriosa muerte de nuestro inolvidable paisano amigo D. José Sánchez Moral, Sargento de la División Azul.

Renovamos con tan triste motivo el testimonio de nuestra condolencia a su madre Doña Concha Sánchez, a su abuela doña Antonia Moral, tios y demás deudos

Vida Académica

La Biblioteca del Instituto Colegio

Merced a las laboriosas gestiones llevadas a cabo por el Director y Rector de la noble fundación que instituyó el virtuoso presbítero de santa memoria Don Luis de Aguilar y Es-lava, en la presente semana se hará cargo de la catalogación de su valiosa biblioteca el Archivero-bibliotecario designado por la Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos, Don José de la Torre.

Por entender que esta labor ha de resplandecer en la valoración y eficacia de la primera biblioteca de Cabra, EL POPULAR felicita sinceramente al Sr. Arjona López.

En Sanlúcar de Barrameda

Sentido Fallecimiento

El sábado de la pasada semana falleció en esta población a los 89 años de edad la respetable señora Doña Dolores Márquez viuda de Cano, madre amantísima de nuestro entrañable amigo el distinguido autor teatral D. Emilio Cano Márquez.

Dama eminentemente piadosa, ha bajado al sepulcro confortada con los Sacramentos de la Religión Católica, que con tanta fe profesara siempre.

Las virtudes que aureolaban su figura venerable, hacíanla querer y respetar de cuantas personas llegaron a tratarla, por eso hoy la lloran no sólo sus familiares sino las infinitas personas a quienes su mano generosa socorria en silencio y enjugaba amorosa sus lágrimas.

Descanse en paz el alma de tan buena señora, a quien nosotros no olvidaremos en nuestras oraciones y reciban igualmente el testimonio de nuestro pesar sus otros hijos el Párrro de Ntra. Señora del Carmen D. Rafael, doña Cari y doña Hofilina y nietos, todos muy queridos amigos nuestros.

Capítulo de bodas

En la Parroquia Mayor de Fuente-rrabia han contraído matrimonio, nuestro querido amigo Don Modesto Ríos Castro y la bella y simpática señorita Lola Luna Galindo.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párrroco apadrinando a la novel pareja Don

A la memoria de

Don Manuel González-Meneses Jiménez

Los antiguos alumnos del Catedrático Don Manuel González-Meneses Jiménez (q. e. p. d.), invitan a cuantos han sido sus discípulos, para contribuir con la cuota de cinco pesetas a la suscripción abierta para colocar la lápida de su sepultura, como póstumo homenaje de respetuoso recuerdo a la memoria del por tantos motivos respetado y querido maestro.

Las cuotas deberán ser entregadas o remitidas por giro postal al Secretario del Instituto, D. Luis Alcántara Lama.

José Arjona López, Diego Valera López-Cordón, Mariano Lama Méndez de San Julián, Luis Alcántara Lama, Manuel Escudero Carrasco.

El Instituto-Colegio, dedicó en la mañana del miércoles de la semana pasada, en la Parroquia de Santo Domingo, solemnes exequias en sufragio del alma del que fué su Director Ilmo. Sr. D. Manuel González-Meneses Jiménez.

Asistieron al fúnebre acto el Claustro de Catedráticos, Junta de Gobierno del Real Colegio, alumnos internos y externos de dicho centro docente, los familiares del finado e incontable número de antiguos alumnos del inolvidable Profesor.

Francisco Luna Galindo y su esposa D.ª Gregoria Gargate Zuzonegui, hermanos de la contrayente.

Deseamos a los nuevos esposos, que han fijado su residencia en esta Ciudad, todo género de venturas.

En la noche del sábado de la pasada semana tuvo efecto en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Pepita Grande Ramirez con nuestro querido amigo Don Juan Roldán Giménez.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párrroco D. Francisco de P. Caballero, actuando de padrinos nuestro también querido amigo D. Manuel García Morato, Gerente de la Fábrica de Harinas «San Miguel» y su distinguida esposa D.ª Concepción Marín Ruiz.

La preciosa capilla donde se cele-



Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido paisano y antiguo amigo Don Francisco Villasán Chacón, Jefe en la Oficina del Catastro de Jaén.

El Sr. Villasán pasa unos días al lado de su hermana la Sra. Viuda de Montoya (D. Antonio) en unión de su distinguida esposa Doña Concepción Gallardo y de sus preciosas hijas.

“Ya sueñan”

Ya estamos en plena Cuaresma y mientras los Hermanos Mayores de las distintas Cofradías que hacen estación en nuestras maravillosas procesiones de Semana Santa, ultiman reformas y mejoras en sus «pasos», las rondas de tambores, clarines y trompetas recuerdan a los egabrenses con sus tradicionales toques, que se acercan las fiestas procesionales más esplendorosas de la Ciudad.

En la noche del sábado pasado le correspondió a la A. y R. Archieofradía del Preso este honor. Sus clarines, trompetas y tambores rubricaron las saetas con que el gran Curro y el viejo Pepe Hierro rompieron tan poéticamente el silencio de esa noche catedral, ante las puertas de las casas de los distintos Hermanos Mayores.



Recibirá a su distinguida clientela todos los miércoles, de 4 a 6, en el Hotel Central de esta Ciudad.

bró la nupcial ceremonia aparecía bellamente adornada e iluminada con esplendor.

A causa del reciente luto que guarda la familia de la novia no se festejó el acto al cual sólo asistieron los familiares e íntimos de los novios, a los que nosotros deseamos felicidades sin tasa.

- Cabra en el año 2000

Dentro de 50 años nuestra Ciudad, siguiendo el ritmo de crecimiento actual, tendrá 60.000 habitantes

En 40 años su población se hizo dos veces mayor.

Se impone la urgente e inaplazable necesidad de la construcción de viviendas

Porque, de no ser así, llegará, cuando ya sea tarde, el "crugir y batir de dientes"

Las chozas de San Francisco y las tapias del Cementerio Viejo son una vergüenza para Cabra.

Razones, argumentos y augurios "para los que no se enteran"

por JEF

Nada de fantasías. Los números no mienten y haciendo menos uso del cálculo de probabilidades que de la regla de tres nos encontraremos dentro de poco más de 50 años, en el año 2.000, con la honita suma de 60.000 o 70.000 habitantes en la tierra de la Fuente del Río. Ya en el último censo, en el año 1.940, figuraba nuestra Ciudad con más de 22.000 almas, es decir, con una diferencia positiva de 12.000, sobre el censo de primero de siglo.

Así, pues, como decimos, siguiendo este ritmo de crecimiento, dentro de cincuenta años, *figuraremos* en el padrón de vecinos nada menos que 60.000 ó 70.000 almas.

Claro que hemos utilizado esta estadística que pudiéramos llamar normal porque en nuestro Registro Civil, en los meses que corremos, se registra un ritmo de 3 nacimientos sobre el de defunciones verdaderamente excéntrica. Máxime si se tiene en cuenta que tomamos la media de los meses de mayor mortandad del año.

Bien lleva nuestro pueblo a la práctica la bella doctrina de la grandeza de la Patria por el número de sus hijos. El «Creced y multiplicaos» bibli-

Un buen vino:

PACORRITO

co es una sana realidad, como realidad tangible es la aquiescencia a la doctrina que ampara nuestro Caudillo de protección a la familia y al hogar cristianos. Y bueno es añadir a este respeto que nunca como ahora hubo en Cabra tantos matrimonios que

se contiguaron desafiando olímpicamente la carestía de la vida.

Y si de veras este crecimiento se realiza, ¿dónde nos vamos a alojar? La teoría de los autos de los Corpas (donde caben dos, caben tres; donde tres, cuatro, etc.) tiene un límite —y lo saben ellos— que se precipita por la inverecundia de cualquier viajero. En el viaje de la vida, dentro del autobús que es nuestra población, el límite ya se ha alcanzado, por desgracia, sin inverecundia y si con la resignación y con la virtud de la esperanza.

En el autobús de nuestra población ya no hay plazas: todo va superocupado. En sus más febles estribos—las tapias del Cementerio Viejo— se han labrado horribles y macabros tugurios donde se albergan, por llamarlo de algún modo, gentes miserables en la más triste y dolorosa promiscuidad.

¿Se sabe esto en Cabra? A muy pocos en verdad, se le clava en el alma tanta miseria. Muchos la desconocen —«Tienen ojos y no ven»— cómo ignoran la existencia de las chozas del llano de San Francisco—sarcasmo del pobrecito de Asís, todo caridad y amor al desvalido.

Pero ¿qué cosas hablamos? Que calle el demagogo y no traiga a colación, en esta era materialista—«cada uno va a lo suyo»— párrafo como estos, aunque sean de Balmes, el filósofo cristiano.

«Las clases que por su riqueza han adquirido por la nueva organización social mucha influencia y poderío, no deben perder de vista la importante verdad de que su misma elevación les impone el deber de ser civilizadas, es decir, de procurar para el mayor número de hombres la instrucción, la moralidad y el bienestar. Toda clase que no cumple con su instituto perece; así lo tiene establecido la Providencia».

El furibundo optimista que tenemos dentro espera que, cuanto antes, cristalicen los esfuerzos que se hacen actualmente para la construcción de casas de todo género. No cree, haya necesidad de llevar a pasar una noche de estas de lluvia, en una de las mentadas chozas franciscanas o a las tapias del Cementerio a los que exponen su desgana al entusiasmo, y su apatía, al laborar para conseguirlos.

La política que a este respecto, como en tantos otros, alienta el Caudillo, no puede ser más favorecedora. Toda clase de iniciativas son fomentadas con fórmulas que hace diez años no podían ni soñarse. Ud., lec-

tor mío, adquiere un solar y allá que le edifican su casa para ir pagándola durante 40 años. Con su alquiler mas una pequeña cantidad mensual como amortización.

A las empresas e industrias, para sus obreros, estos auspicios son mucho más cuantiosos y variados. Por ejemplo: El veinte por ciento de las reservas de las empresas—obligado para sustituir el concepto de beneficios extraordinarios pueden invertirlo en construcción de viviendas para sus productores. (Decreto-2-Marzo-1945.)

Pero, sí, sí,... Ante la indiferencia por todos se presente ya la imposición a las industrias de un mínimo decoroso de decorosas viviendas para sus obreros. ¿Política suicida, atentatoria contra la economía de la Nación? No, política cristiana, La Revo-

Selectividad, suavidad en una copa SOLERA

Viuda de Ruiz Onieva

lución que el Caudillo lleva a cabo por el mandato de nuestros muertos. Política cristiana, decimos que nos dictan las Encíclicas de nuestros tiempos. Veamos si no estas palabras de la «Cuadragésimo Anno»:

«Se impone la formación de una nueva legislación, desconocida por completo en los tiempos precedentes, que asegure los derechos sagrados de los obreros, nacidos de su dignidad de hombres y de cristianos: estas leyes tomarán a su cargo la protección de los obreros: su alma, salud, fuerzas, familia, casa, oficinas, salarios, accidentes del trabajo...»

Así, pues, ¿qué esperamos? ¿Seguirá el Infierno empedrándose de buenas intenciones? En esta hora crucial y veloz del mundo la carga de egoísmo es mala compañera para llevarnos por la vida siquiera sea minutos.

Paren y mediten los que desde su altura y con sus medios tanta responsabilidad tienen sobre esto. Que luego será tarde cuando llegue «el crugir y batir de dientes», Mentecato y ciego será quien no vea la realidad y aspereza de los tiempos que se acercan.

Antes de comer, una copa de

Moriles 43